

GENERACONSULTING S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

1.1 Constitución y objeto social

MMG CONSULTING S. A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de Junio del 2010; aprobada su constitución mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.1.0004177 emitida por la Superintendencia de Compañías, dictada el 24 de Junio del 2010, por el Subdirector Jurídico de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Julio del 2010.

El 25 de marzo de 2015 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Junio de 2015, se cambió la denominación de la compañía de Amunet S.A., a **MMG CONSULTING S.A.**

El 04 de febrero de 2019 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Marzo de 2019, se cambió la denominación de la compañía de **MMG CONSULTING S.A. a GENERACONSULTING S.A.**

Su objeto social es brindar asesoramiento jurídico, contable, tributario, financiero, administrativo, representación de Empresas nacionales e internacionales, y desarrollar actividades de capacitación.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de marzo de 2019 por el Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración de la compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si se administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(d) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y los documentos y cuentas por cobrar se registran posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas se incluyen en el estado de resultados integrales en la cuenta "Utilidad o Pérdida en Valuación de Activos" incluida en el rubro Otros gastos, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva

original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un periodo posterior el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Compañía realizará los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos y considerará si existe evidencia de deterioro en los mismos.

2.5 Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos que conforman la partida de las Propiedades, Plantas y Equipos.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo</u>	<u>Número de años</u>
Equipos de computación y Otros Activos	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.6 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, Plantas y equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registrará una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.8 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales corrientes de este impuesto y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa del Impuesto a la Renta corriente para el año 2018 es del 22%.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquél que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro y se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.9 Obligaciones por beneficios de retiro del personal - Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El

GENERA CONSULTING S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

valor presente de la obligación de beneficio definido de jubilación patronal se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 8.21%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) tales como la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. El efecto, positivo o negativo, de los cambios en las estimaciones utilizadas se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

2.10 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles, dentro del rubro Gastos del personal.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que será necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

(a) Honorarios

Los honorarios por prestación de servicios legales se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de impuestos.

La Compañía reconoce el ingreso por estos honorarios conforme el servicio es prestado y ejecutado, siempre que el importe de las mismas se pueda valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones es de libre fijación.

(b) Intereses y rendimientos

Se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido de los activos adquiridos, usando el método de interés efectivo.

GENERA CONSULTING S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos (1)	18.742,01	4.897,95
	<u>18.742,01</u>	<u>4.897,95</u>

(1) Corresponden a depósitos de libre disponibilidad en cuentas bancarias de las siguientes Instituciones:
Banco Bolivariano C.A. y Banco Internacional S.A.

4. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por cobrar (1)	36.218,44	49.393,86
Anticipos y avances	1.121,63	966,15
Anticipos al personal	4.706,75	2.582,72
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
	<u>42.046,82</u>	<u>52.942,73</u>
Menos - Provisión cuentas incobrables	- 1.282,33	- 2.206,25
	<u>40.764,49</u>	<u>50.736,48</u>

(1) Está compuesto por los honorarios generados por servicios de asesoría legal.

5. OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en garantía	-	1.000,00
Credito Tributario Renta	<u>12.335,98</u>	<u>15.398,79</u>
	12.335,98	16.398,79

GENERA CONSULTING S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	-	14.194,61
Impuestos por pagar (2)	3.543,49	3.546,03
Participación a Trabajadores	3.924,32	142,56
Beneficios Sociales	15.566,25	15.048,03
MMG TRUST ECUADOR S.A	-	1.121,88
Otras	1.606,03	1.810,52
	<u>24.640,09</u>	<u>35.863,63</u>

- 1) Incluye principalmente valores pendientes de pagos a proveedores locales por servicios.
- 2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado, y a las retenciones en la fuente de IVA y del impuesto a la renta.

7. PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	7.876,03	9.240,63
Bonificación por desahucio	4.708,29	4.363,40
	<u>12.584,32</u>	<u>13.604,03</u>

8. CAPITAL SUSCRITO

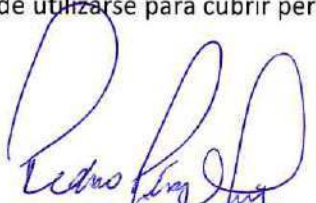
El capital autorizado, suscrito y pagado de GENERA CONSULTING S.A., al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, asciende a US\$ 800,00 el cual está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

GENERA CONSULTING S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	PORCENTAJE
FRANCISCO XAVIER NUGUE VARAS	ECUATORIANA	Ext. Directa	799	99,88%
MARIA KARYNA ONETO OTATTI	ECUATORIANA	Ext. Directa	1	0,13%
			800	100,00%

9. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.



Ing. Arturo Pérez Muñoz
Representante Legal



CPA Wendy Aviles Ricaurte
Contadora General

